

LA CONSTITUCIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA DEL INSTITUTO HOY

Segunda parte Mi participación en la transmisión de la memoria histórica del Instituto

*Henri Bédel fsc
Distrito de Francia*

INTRODUCCIÓN

Para comprender cómo me he visto llevado a aportar mi contribución a la transmisión de la “Memoria Histórica” del Instituto, elaborando una serie de libros sobre la Historia del mismo, puede ser bueno saber, que después de haber estudiado Historia y Geografía en la Universidad de Besançon – pues en Francia las dos van asociadas – enseñé esas asignaturas en el Noviciado Menor de esa misma ciudad. Pero sucedió que durante el último año que impartí esa enseñanza se me pidió escribir una breve Historia del Instituto para uso de los Novicios de los Distritos de Francia. En 1960-61 fui enviado al Segundo Noviciado de Roma; allí emprendí ese trabajo que, de hecho, se limitó al contexto de la fundación del Instituto y a sus “Orígenes”. Pude terminar el trabajo durante las vacaciones que siguieron y a lo largo del año 1961-62 en el que fui Director, en Neuchâtel, en Suiza. Aquel trabajo fue utilizado durante algunos años; luego cayó en el olvido.

En 1990, estaba a punto de finalizar mis funciones de director de un colegio de enseñanza profesional, en Paray le Monial, cuando el Hermano Michel Sauvage, entonces responsable de los Estudios Lasalianos, me comunicó el deseo expresado por el Consejo Internacional de los Estudios Lasalianos (CIEL), de que se escribiese un *Compendio de Historia del Instituto* y me preguntó si yo podría efectuar ese trabajo cuando estuviese disponible. Le respondí que estaba dispuesto a realizar semejante proyecto. Pero añadí que no sería bajo la forma prevista; un “Compendio” me parecía demasiado reductor para dar una idea bastante exacta de la realidad. Propuse entonces componer mejor lo que yo llamaba una *“Iniciación a la Historia del Instituto”* en la que se alternarían dos tipos de textos: capítulos que darían la trama histórica y “estudios” referidos a puntos particulares que mereciesen ser desarrollados. Se aceptó mi propuesta; pero sólo más tarde tuve conocimiento de que debía limitarme a cuatro volúmenes de 200 páginas cada uno, ¡para el conjunto de la Historia del Instituto!

Un libro de clase, que yo había utilizado y en el que cada uno de los capítulos se completaba con la presentación de un aspecto particular de lo que era el tema del capítulo, me dio la idea de introducir esta distinción en las obras que pensaba componer. Así, por ejemplo, si uno se limitaba únicamente a los capítulos se podría adquirir un primer conocimiento de cada uno de los periodos tratados.

Se puede señalar también otra particularidad de esas obras. Las pocas reflexiones que se hacen al tema expuesto son remitidas a lo que lleva por título: conclusión. Además, con frecuencia tienen por finalidad llevar al lector a que él mismo trabaje dicha conclusión.

TOMO I - ORÍGENES DEL INSTITUTO

En septiembre de 1991, cuando pude disponer de mi tiempo, comencé el trabajo; mi intención era elaborar un primer texto parcial sobre los “Orígenes del Instituto” que sometería, en Roma, a un grupo internacional de Hermanos capaces de verse interesados por semejante obra. Ese texto examinado en diciembre de 1992 recibió, en conjunto, un parecer favorable. Entonces puede completar la parte ya compuesta y hacer lo mismo para la que quedaba por realizar. La obra fue publicada en 1994.

Para los años en los que Juan Bautista de La Salle fundó el Instituto y en los que, a petición de los Hermanos, fue su Superior, utilicé por supuesto todo lo que escribieron sus primeros biógrafos; también saqué provecho del resultado de las investigaciones del Hermano Louis Aroz. Por ese motivo, un cierto número de “estudios” presentan hechos o documentos que permiten dar una visión un tanto nueva a ciertos aspectos de la formación del Instituto. Se prestó una atención particular a los votos de 1691 y 1694 que “procuraron el establecimiento de la Sociedad de las Escuelas Cristianas”. Sobre este tema está claro que se dio preferencia a la interpretación dada por el Hermano Maurice-Auguste en el Cahiers Lasalliens (CL) 2, y a los Hermanos Michel Sauvage y Miguel Campos en *Anunciar el Evangelio a los Pobres* sobre lo expuesta en una “tesis” que no he ignorado pero que no he seguido.

La vigilancia del comité de lectura de Roma llevó a poner claramente en evidencia que, a partir de 1717, la responsabilidad del Instituto estuvo asegurada por los Hermanos. Lo cual no impidió al Fundador continuar participando en la obra común, como lo demuestra la revisión de la Regla efectuada en 1717-18. Sobre este punto, la puesta en evidencia en el CL 25 de las aportaciones efectuadas durante esa revisión permite completar “el estudio” que trata sobre la redacción de las Reglas Comunes. Lo que se dice a propósito de la Bula de Aprobación, y que está esencialmente basado sobre el CL 11, aporta sobre el texto pontificio una iluminación que conduce a considerarlo de una manera muy diferente de la que era corriente en mi juventud religiosa. Lo cual no modifica en nada el alcance de ese texto, como queda puesto en evidencia.

TOMO II – SIGLO XVIII

Como el primer cuarto de este siglo va vinculado a los “Tiempos de los Orígenes” del Instituto, el volumen que lleva por título: “Siglo XVIII” se refiere pues a la mayor parte de ese siglo, incluida la época de la Revolución Francesa que correspondió al último decenio del siglo.

Este periodo demostró ser particularmente interesante en lo tocante al Instituto. En él, en efecto, conoció un crecimiento regular y un afianzamiento constante. En él, sus obras se extendieron a lo largo de la mayor parte de Francia, contribuyendo así a los progresos de la escolarización en los medios sociales a los cuales les era negada por los “espíritus ilustrados” de la época. Al mismo tiempo, los Hermanos participaron en los progresos de renovación religiosa dentro del pueblo cristiano. La misma Revolución, a la vez que destruía lo que acabamos de recordar, ponía de relieve en un gran número de Hermanos la fidelidad a la fe católica que los animaba y un apego a su misión educativa que retomaban en cuanto les era posible.

Después de lo que así se desprende globalmente de la trama histórica, los “estudios” tratan de temas que merecen retener la atención. En efecto, varios abordan temas que poco o nada han sido abordados por aquellos que han escrito sobre la Historia del Instituto. Por ejemplo: la cuestión de las Letras

Patentes, a pesar de su carácter bastante ingrato, aborda temas de derecho a los cuales los Hermanos de la época se vieron enfrentados. La relativa a la presencia de Hermanos en los Hospitales Generales, había captado la atención de Georges Rigault, pero merecía ser retomada, por más que no hubiese implicado más que a pocos Hermanos, porque marcaba una cierta ampliación del campo de acción de los Hermanos. Por lo que se refiere a la vida del Instituto mismo, el estudio sobre los noviciados y la perseverancia de los Hermanos nunca se había tratado; era tanto más importante hacerlo cuanto que estamos en posesión de los registros de entrada en los noviciados de Saint-Yon y de Aviñón. Asociado con el mismo tema, valía la pena fijar la atención sobre la Memoria del Hermano Paschal. Aparte, los participantes en una sesión de la SIEL en la que fue estudiada, la memoria del Instituto sigue siendo ampliamente desconocida en el Instituto.

Con relación a la misión educativa de los Hermanos, el contenido del estudio sobre la evolución de las concepciones educativas y pedagógicas en el siglo XVIII puede parecer fuera de tema. No resulta tan seguro, si se tienen en cuenta las “clases especiales” que los Hermanos abrieron en algunas de sus escuelas, así como de las enseñanzas dadas en los pensionados; lo cual, tanto en un caso como en otro, tenían por finalidad preparar a los alumnos para el ejercicio de su futuro oficio. Eso era lo que reclamaban ciertos teóricos de la pedagogía del siglo XVIII. En cuanto al estudio titulado: “Alumnos de los Hermanos en el siglo XVIII”, el mismo fue posible gracias a los resultados de una investigación anterior llevada a cabo en diferentes ciudades donde los Hermanos estaban presentes en el siglo XVIII; se pudieron encontrar listas de alumnos, en general elaboradas a petición de los Maestros-Calígrafos.

En lo tocante a los “Tiempos revolucionarios”, la trama histórica es ciertamente demasiado “escolar” y basada sobre nociones de Historia propias de Francia. Fue un medio de encontrar puntos de referencia en un periodo tan complejo. Por su parte, también los “estudios” merecen nuestra atención. El de: “El Instituto en 1790”, permite hacer balance sobre el mismo en ese momento clave de su historia. Pero este “estudio” presenta a la vez el interés de haber sido establecido a partir de los textos difundidos entonces por el Hermano Agathon. Lo que se dice sobre: “Los Hermanos y el Juramento Constitucional” se apoya sobre el trabajo minucioso de investigación llevado a cabo por Georges Rigault. Lo que se intentó para completarlo y afinarlo no tiene la misma calidad y, en definitiva, no modifica en nada el resultado ya obtenido; es decir que, entre los Hermanos llamados a prestar el juramento, la mayoría lo rechazó o también lo emitió con reservas que lo anulaban. Lo que se relaciona con los Mártires pone en evidencia el hecho de que, salvo para uno de ellos, su muerte fue ocasionada por el rechazo a prestar el juramento constitucional lo cual era un testimonio de fidelidad a la Iglesia Católica.

TOMO III – SIGLO XIX

El volumen así titulado se refiere, en realidad, solamente a los tres primeros cuartos de ese siglo. Lo cual exige una explicación. Inicialmente se había previsto que este volumen englobase la totalidad del siglo, en lo que se refiere a la Historia del Instituto. Bastante tardíamente se me sugirió, principalmente por parte del Hermano Lucien Frings, archivero del Distrito de Bélgica Sur, a quien iba a consultar en Ciney, que limitase ese volumen a las tres primeras partes que había previsto abordar. En efecto, parecía que estas tres partes formaban un todo bastante homogéneo, mientras que la cuarta se diferenciaba bastante claramente. Eso permitía, además, limitarse a las doscientas páginas previstas.

La trama histórica formada por los capítulos pone de relieve, en primer lugar, cómo el Instituto se reconstituyó después de la Revolución Francesa. Por una parte, gracias a los Hermanos que después de atravesar ese tiempo se congregaron en torno a Superiores elegidos entre ellos. Y, por otra parte, en

razón de la entrada en el Instituto de más jóvenes provenientes de familias que permanecieron fieles a su fe durante el tiempo de prueba que padecieron. En un segundo momento, que va desde 1830 a 1850, se estudia cómo, bajo la guía de dos Superiores pertenecientes a nuevas generaciones de Hermanos, el Instituto progresa en Francia y en Italia, así como en otros países donde se ha establecido durante este tiempo; tanto si son cercanos, como Bélgica, Suiza o Alemania, o más lejanos como Canadá, Isla de La Reunión, Turquía, Estados Unidos y Egipto. Luego, durante los casi veinticinco años en los que el Instituto continuó teniendo como Superior al Hermano Phillipe (Mathieu Bransiet), lo que más sobresale es el rápido crecimiento que tuvo y también la expansión del mismo en nuevos países, como en Europa, en el Sudeste asiático, en América Latina... Se constata también que, en ese mismo tiempo, las obras de los Hermanos se han diversificado, mientras que el número de escuelas que les son confiadas – sean “públicas” o “libres” – se incrementaba, aun reconociendo que era de forma no demasiado considerada.

En este volumen, a diferencia del siglo XVIII, los “estudios” están mucho menos dedicados a dar a conocer un aspecto poco conocido de la Historia del Instituto. Tal es el caso, no obstante, del que pone en evidencia “Los esfuerzos para la reintegración de antiguos Hermanos”, que pretende mostrar que la vuelta al Instituto de antiguos miembros del mismo sufrió muchas reticencias, que fue progresivo y que, finalmente, no afectó más que a un número bastante reducido de aquellos que eran Hermanos, por ejemplo en 1795, cuando el Hermano Salomón, Secretario del Hermano Superior Agathon, elaboró una lista. Entre los demás “estudios”, algunos como aquellos sobre: “Los Hermanos y la Enseñanza Mutua” y “Las Nuevas Congregaciones de Hermanos Docentes”, o “La conquista de la Libertad de Enseñanza”, tratan de temas en conexión con el Instituto pero no se refieren directamente a él.

Los cinco tópicos ubicados a continuación de los últimos capítulos del libro permiten, de hecho, abordar temas que se refieren a diversos aspectos de la vida del Instituto. A veces estos estudios completan los capítulos que preceden. Así sucede con el titulado: “Aspectos internos del Instituto”, que permiten conocer la organización del Instituto en el momento indicado. Lo mismo sucede, en lo que toca a la: “Diversificación de las actividades de los Hermanos”, que sigue al capítulo sobre: “Las innovaciones en la obra de los Hermanos”. O bien, los últimos temas abordados que no están asociados a un capítulo en especial. Tal es el caso, del presentado bajo el título: “Acción del Hermano Philippe”. El ensayo intentado se inspira poco en los libros escritos sobre él ya que parecen demasiado laudatorios; no obstante, es menos “crítico” que las anotaciones realizadas sobre el mismo tema en la primera parte del presente texto. No era posible eludir: “La Cuestión de la Gratuidad”. Al respecto, el Instituto se encontraba en un momento clave, sobre el cual solamente un estudio de conjunto permite tomar conciencia. Lo que se dice de las: “Obras de los Hermanos en el tercer cuarto del siglo XIX”, permite hacer balance sobre el particular, poniendo en evidencia la relación establecida entre el Papa Pío IX y el Hermano Philippe.

TOMO IV – SIGLOS XIX - XX

Bajo este título se presenta un libro variado. Comprende una primera parte relativa al último cuarto del siglo XIX, que inicialmente había sido prevista para ser integrada en el libro sobre ese siglo. El desplazamiento de ese texto al principio de una nueva obra nos impulsó a añadirle los años que van hasta el 1904, que para el Instituto puede ser considerado como una fecha fundamental. Esto permite, en particular, poner en evidencia, en un primer capítulo, cómo los Hermanos en Francia, después de haber sido progresivamente excluidos de la “enseñanza pública” entre 1878 y 1891, vieron que se les retiraba, como miembros de una “Congregación”, su derecho a ejercer cualquier forma de enseñanza.

Eso en virtud de una ley votada el 7 de julio de 1904 que preveía, además, que sus centros educativos serían cerrados, su “Congregación” disuelta y sus bienes “confiscados”, en un plazo de 10 años.

La trama histórica de esta primera parte se dedica a continuación a mostrar lo que sucedió, durante ese mismo tiempo, en el resto del Instituto. De modo más específica, nos pareció indispensable detenernos sobre la obra misionera de los Hermanos.

Una segunda parte del libro, correspondiente a los años 1904 a 1928, pone de relieve, para comenzar, las consecuencias que la ley de 1904 supuso para los Hermanos cuando estos tuvieron que sufrir sus efectos. A continuación, vemos cómo la aplicación de la ley que al principio fue estricta lo fue siendo mucho menos con motivo de la guerra de 1914-1918, y luego después de la guerra. Los demás capítulos de esta segunda parte se refieren al resto del Instituto hasta 1928.

La manera de centrar así el libro sobre la fecha de 1904 puede parecer el exagerar su importancia, cuando lo que pasó, en efecto, no atañía más que a Francia. Sin embargo, no es posible olvidar que los 2/3 de los miembros del Instituto estaban entonces en ese país. Pero, sobre todo, el acontecimiento estuvo lejos de no afectar más que a este último. En cuanto a las consecuencias de este acontecimiento, no todas han sido ciertamente evaluadas. Podemos hacernos una idea acudiendo, por ejemplo, a lo que escribe el Hermano Pedro Gil en Estudios Lasalianos 4 (págs. 251 y 252 de la edición francesa) y más ampliamente en el párrafo que lleva como subtítulo: Los acontecimientos de 1904.

Idéntica observación se puede hacer sobre el estudio sobre *El Instituto en Francia* que sigue al primer capítulo del libro o sobre: *La secularización* o *La expatriación*, en la segunda parte. Estos temas encuentran, naturalmente, su justificación, en la perspectiva de lo que se ha dicho anteriormente.

En cuanto a los demás “estudios”, es evidente que los que tratan sobre *El Instituto en Francia* o sobre *La Secularización* o *La Expatriación* están directamente relacionados con lo que se ha presentado anteriormente. Entre los “estudios” siguientes, se ve claramente que algunos están pensados para completar el capítulo que los precede. Tal es el caso del capítulo que lleva por título: *Orientaciones dadas al Instituto*, que permite detallar diversos aspectos de la vida del Instituto en el periodo de conexión entre los siglos XIX y XX. Eso resulta evidente, por supuesto, para el que se refiere a: *La obra misionera de los Hermanos*, sobre la cual merecía la pena detenerse para subrayar su alcance y hacer resaltar las características. Sobre ese particular, cabe lamentar que las investigaciones que se realizaron sobre la presencia y la actuación de los Hermanos en Oriente Próximo, en vistas a un doctorado, no hayan culminado con el resultado pretendido.

Si el “estudio” que desarrolla bastante largamente la cuestión del latín en los Estados Unidos, encuentra con toda razón su lugar después del capítulo que trata del Instituto en el continente americano, se ve menos, que el titulado: *Parentesco y diversidad entre los centros educativos de los Hermanos de Europa y de América* sea una manera de presentar la obra escolar de los Hermanos en la última parte del siglo XIX. Lo mismo sucede para el dedicado a las: *Evoluciones en la obra de los Hermanos*, al inicio del siglo XX.

Lo que se dice, de los: *Cambios producidos en el Instituto por el acontecimiento de 1904*, no guarda relación con el capítulo precedente; esto carece de importancia con respecto al alcance de los diferentes aspectos del tema que son abordados.

Este libro, en efecto, es un complemento al que trata sobre los años 1875 a 1928. No existía, en efecto, razón evidente, para detener en la segunda de esas fechas, la serie de obras que entran en esta: *Introducción a la Historia del Instituto* iniciada por mí. Para completarla bien, habría sido necesario continuarla hasta el año 1966 en el que se produjeron cambios significativos en el Instituto, a partir de un Capítulo General celebrado ese año y continuado después en 1967. Pero, en definitiva, al Consejo Internacional de los Estudios Lasalianos le pareció que sería bueno llegar hasta la fecha de 1946, por ser ésta suficientemente significativa en lo que se refiere a la Historia del Instituto.

El tiempo cubierto por el volumen en cuestión es corto. Pero para el conjunto del mundo tuvo particular importancia. En 1929 estallaba una crisis económica que afectaba a numerosos países. Sin que entonces pudiesen darse cuenta, no solamente esta crisis precedía, sino que preparaba la Segunda Guerra Mundial que duró desde 1939 hasta 1945. El Instituto no pudo dejar de sufrir las consecuencias de la situación mundial. La trama histórica del libro lo deja bien claro en el primer capítulo en lo que corresponde a la primera decena de años que precedieron a la guerra y, por supuesto, en el 4º capítulo consagrado a ese acontecimiento. Los otros dos capítulos se refieren más directamente al Instituto mismo, en su organización, o en su desarrollo y su expansión durante los años 1929 a 1939. Datos estadísticos referentes a estos años aparecen en la primera parte del presente texto. No es necesario repetirlos aquí.

En cuanto a los “estudios” presentados en este libro, el primero está dedicado a los: Hermanos que padecieron persecución. Este tema fue abordado con bastante amplitud en la primera parte del texto en cuestión. Otros dos completan los capítulos relativos al Instituto mismo. En el titulado: Vida interna del Instituto, se hace una tentativa para, no solamente, hacer balance de las orientaciones dadas por los Superiores, sino para percibir cual pudo ser la manera de reaccionar de los Hermanos. Otro “estudio” se dedica a presentar tres: Aspectos de la misión apostólica de los Hermanos, que destacaron en el Instituto durante esta época. Una alusión hecha en la primera parte de este texto sugiere que se hubiera podido añadir un cuarto, el del apostolado misionero.

El último “estudio” se refiere al Capítulo General de 1946. El desarrollo de este Capítulo es presentado con bastante detalle. Eso permite ver cómo funcionaba de ordinario un Capítulo General en el Instituto. En la primera parte del texto ya se ha hecho mención de dos cosas que deben ser tenidas en cuenta con relación a este Capítulo. Por una parte, se trata de directivas dadas por la Santa Sede; por otra parte, del papel desempeñado por el Hermano Superior General en el desarrollo del Capítulo. Se puede destacar aquí, el desfase que se produjo entre las expectativas que había suscitado, al menos entre ciertos Hermanos, las transformaciones producidas por la guerra y lo que resultó de las deliberaciones del Capítulo. Lo que hubiera podido ser la ocasión de dar un nuevo impulso al Instituto se transformó en restablecimiento de lo que se hacía anteriormente. La toma de conciencia de esta realidad es lo que puede explicar la presentación bastante negativa que hice del Capítulo General de 1946, pues en el momento en que tuvo lugar, yo era un Hermano joven, y apenas si escuché hablar de él.

Conjunto de los volúmenes

Con relación a las directivas que me habían sido dadas, podemos decir que los tres primeros volúmenes están bastante de acuerdo con ellas. Los capítulos y los estudios son tratados con relativa brevedad. Cada uno de los volúmenes se limita, más o menos, a las 200 páginas previstas. El periodo tratado es cada vez de unos tres cuartos de siglo. No obstante, a ese ritmo, el conjunto de la Historia del Instituto

no habría cabido en cuatro volúmenes. En cambio, con el cuarto volumen no nos encontramos ya en el mismo marco. Capítulos y estudios son tratados más largamente y el número de páginas se vio aumentado; el periodo tratado se limita a algo más de medio siglo. El desarrollo adquirido por el Instituto, en número y en espacio, así como la dureza de los problemas encontrados fue más difícil de dominar. El volumen en cuestión no respeta pues las normas que fueron fijadas al principio. El volumen que sigue, intenta en cierta forma recuperar el tiempo para llegar a una fecha que, aunque lo escrito está totalmente de acuerdo con la realidad, no obstante no resulta particularmente significativa para el Instituto.

Sirva esto para decir que no pretendo haber hecho una obra definitiva; por lo demás, el inicio del título general lo indica. Se trata de una *Introducción*; por tanto lo escrito puede ser modificado, completado... en la medida en que nuevos elementos lo justifiquen. Eso quiere decir también que el conjunto está lejos de ser exhaustivo; además, ¿cómo serlo en un marco tan restringido? Digamos que se ofrece una visión global de la Historia del Instituto, con relación a la cual todo lo que sea capaz de completar su conocimiento puede tener cabida.